ACTA Nº 17/2013

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil trece, siendo las 11:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución y oferente en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Ad Referéndum Nº 06/2013, para la "Adquisición de Sellos", para ésta Institución.

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.
- COVA de Juan Rodriguez.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Sra. Natividad Morínigo, acompañada por la Sra. Diana Rodríguez, ambas funcionarias de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica. amparados en la Resolución Nº 805/09 en el Articulo 1º...en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el numero mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Articulo 34 inc. "c" de la Ley Nº 2051/2003, haciéndose responsable la máxima autoridad por la Adjudicación.

Las cotizaciones fueron presentadas en guaraníes y de la siguiente manera:

OFERENTE	TOTAL
CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.	**Gs. 19.000.000.-**
COVA de Juan Rodriguez.	**Gs. 63.740.000.-**

Se deja constancia en acta en cuanto sigue:
- Que la empresa CARIMBOS S.R.L. no presenta Patente Comercial y su Certificado de Cumplimiento Tributario se encuentra vencido en el SIPE y no presenta copia de la Adenda.

- Que la empresa COVA no presenta Patente Comercial, y no presenta copias de contratos anteriores.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentada por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 11:35 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, la Sra. NATIVIDAD MORINIGO, Coordinación de la U.O.C., la Sra. DIANA RODRIGUEZ, Coordinación de la UOC, el Abog. CESAR MARIN, Coordinación de Asuntos Legales y la Lic. MABEL MEDINA, funcionaria de Control Interno y el Sr. MARCO MONGES ZAVALA con C.I.Nº 3.172.803 en representación de la empresa COVA con cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. NATIVIDAD MORINIGO
Coordinación de la UOC

Lic. MABEL MEDINA
Funcionaria de Control Interno

Abog. CESAR MARIN
Coordinación de Asuntos Legales

Sra. DIANA RODRIGUEZ
Coordinación de la UOC

Sr. MARCO MONGES ZAVALA
C.I.Nº 3.172.803
COVA